ALCALDÍA DE
TOCANCIPÁ

MEMORANDO
SH – 1425-2025

PARA: **DIANA PAOLA ROJAS ROJAS**
Secretaria de la familia e integración social
DE: **JAIRO AUGUSTO MERCHAN QUINTANA**
Secretario de Hacienda

ASUNTO Remisión Indicadores financieros adquisición de uniformes para beneficiarios de programas sociales y estudiantes 2025.

Fecha: 12 de AGOSTO de 2025

Cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias,

Por medio del presente me permito remitir a su oficina el estudio y definición de indicadores financieros y de capacidad organizacional para el siguiente objeto contractual:

OBJETO: **OBJETO: "ADQUISICION DE PRENDAS INSTITUCIONALES Y UNIFORMES PARA LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ".**

VALOR DEL PROCESO: NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($935.758.931,00).

Agradezco su atención.

JAIRO AUGUSTO MERCHAN QUINTANA
Secretario de Hacienda
PROYECTO: CRISTIAN CAMILO CARDENAS-CONTRATISTA SEC.HACIENDA

Anexo. (6) folios

ALCALDÍA DE
TOCANCIPÁ

ESTUDIO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (2025)

La alcaldía de Tocancipá, en cumplimiento de sus obligaciones legales evaluara la capacidad financiera y patrimonial del proponente que asegure a la entidad la ejecución sin riesgos económicos del objeto a contratar.

OBJETO: "ADQUISICION DE PRENDAS INSTITUCIONALES Y UNIFORMES PARA LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPA".

VALOR DEL PROCESO: NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN DE PESOS M/CTE ($935.758.931,00).

La información financiera será tomada directamente de los rubros y/o cuentas relacionadas en el registro único de proponentes para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación publicada por Colombia compra eficiente, en caso de que la información no aparezca deberá ser aportada por el proponente.

Metodología de análisis

1. Identificación de muestra representativa del sector consultado

Dando cumplimiento a las guías de Colombia compra eficiente se elaboró una matriz de indicadores a requerir dentro del proceso tomando una muestra de 25 proveedores inscritos ante la superintendencia de sociedades, en actividades económicas relacionadas con los objetos de la referencia de conformidad con lo establecido en la resolución 139 de 2012, emitidas por la DIAN.

En esta matriz se tomaron los indicadores y se agruparon para revisar la tendencia de cada indicador, buscando minimizar sesgos. La información con la cual se calculan los indicadores que aquí se presentan es tomada directamente de la superintendencia de sociedades a través del portal: *"SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION SOCIETARIA"* el cual permitió descargar la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023 de las diferentes empresas obligadas a reportar información.

253

2. Identificación de información financiera (matriz)

NIT	RAZON SOCIAL	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
800093526	confeccion y corte sas	0.98150306	0.840783119	8.509154504	1.58249947	0.25196063
811007991	maquila internacional de confeccion sas	1.54765628	0.578115581	2.825754249	0.678929923	0.286429956
820000594	productora y comercializadora de confecciones sa	1.43971166	0.113226264	39.00758173	0.04874907	0.043229395
860500012	confecciones e inversiones pepa sa	1.83333809	0.277655811		0.031009037	0.022399197
811017000	internacional de distribuciones de vestuario sas	1.51990651	0.580689835	0.525340854	0.096045552	0.040272876
901242040	Disportela jap sas	1.35653083	0.326946682	3.167346727	0.254480715	0.17127909
800161656	modanova sas	1.481278	0.723105963	2.84447905	0.532473252	0.147438668
901425768	konfytex	1.61647715	0.863645834		0.308601838	0.042079146
900013854	uniformes nacionales sas	1.75687967	0.898309457	1.036180871	0.764439522	0.07773627
900094068	TyH confecciones sas	2.64174354	0.210272529	5.751627915	0.145255809	0.114712503
890934666	confecciones av sa	1.36619017	0.685843991	1.182566578	0.428443783	0.134598189
900282338	Conf textilmar sas	0.58311669	1.714922605	-7.161262916	0.494419655	-0.353471788
800038193	Conf Monthelier sas	4.14772345	0.318922901	2.925018028	0.087104003	0.059324542
800053969	altenativa de moda sas	2.90016559	0.173252369	8.515961462	0.341782864	0.282568173
830101591	comerzializadora de textiles y moda s.a	1.38343588	0.467505988	1.409753236	0.102335656	0.054493124
800100763	prenco sas	1.39115615	0.681847075	12.33157438	0.107664586	0.034253803
800049489	cosmotextil sas	2.52121354	0.382811153	3.829607249	0.187758348	0.115882358
890926803	estudio de moda sas	1.3994525	0.72073789	0.635395422	0.412114198	0.11508788
890501323	saad y compañia s.a	2.7355221	0.297802454		0.146951287	0.103188833
800155019	Diseños d como ltda en reorganizacion	12.2478752	0.05367843	11.91219378	0.063609346	0.060194896
900163080	comercializadora de prendas textiles sas	2.7936886	0.361732933	-1.697141093	-0.116613588	-0.074430613
890918507	textiles y negocios sas	47.8875000	0.020882276		-0.088296433	-0.08811205
900331124	modatempo sas	4.0062283	1.04608283	0.15500062	-0.530148099	0.024430725
900047444	bodega de moda sas	1.6948217	0.73153346	2.386001593	0.848010409	0.227662421

3. Justificación de capacidad financiera y organizacional

Es importante tener en cuenta que según Colombia compra eficiente existe riesgo de colusión en los procesos de contratación, dicho esto las entidades estatales pueden intentar ,entre otras cosas, maximizar el número potencial de proponentes en el proceso de contratación esto implica no ser demasiado estricto con los índices mínimos solicitados, en Colombia existen múltiples empresas con experiencia en la selección del prestador de servicios de elaboración y comercialización de prendas, textiles, y uniformes; entidades que han reportado su información financiera a la superintendencia de sociedades, la selección de actividades es la siguiente, conforme a los códigos CIIU que se detallan a continuación:

ALCALDÍA DE
TOCANCIPÁ

CODIGO	DESCRIPCION	
1410	Confeccion de prendas de vestir, excepto prendas de piel	
4642	Comercio al por mayor de prendas de vestir	
4772	Comercio al por menor de todo tipo de calzado	
4785	Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado	

De acuerdo lo anterior, garantizando la pluralidad de oferentes y dando cumplimiento a los preceptos establecidos por el gobierno nacional los interesados en participar en el presente proceso de contratación deben acreditar los siguientes indicadores de capacidad financiera.

INDICADOR	FORMULA	ÍNDICE REQUERIDO
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	AC/PC	Mayor o igual >= 2
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	PT/AT	Menor o igual a (≤) 0.52
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	UO/GI	Mayor o igual a >= 2.8 Ó INDETERMINADO

Capacidad Financiera

Índice de Liquidez: Este indicador evalúa la capacidad de un proponente para cumplir con sus compromisos a corto plazo. Un mayor índice de liquidez indica una menor probabilidad de incumplimiento en los compromisos a corto plazo del proponente.
Índice de Endeudamiento: Este indicador mide el nivel de endeudamiento en la estructura financiera (pasivos y patrimonio) del proponente. Un mayor índice de endeudamiento aumenta la probabilidad de que el proponente no pueda cumplir con sus obligaciones.
Índice de Cobertura de Intereses: Este indicador muestra la capacidad del proponente para cumplir con sus obligaciones financieras. Cuanto mayor sea la cobertura de intereses, menor será la probabilidad de que el proponente no cumpla con sus compromisos financieros.

Capacidad organizacional

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1510

de 2013 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.

Rentabilidad del Patrimonio: Esta medida evalúa la capacidad de generar utilidades operativas por cada unidad de capital invertido en la empresa. Una mayor rentabilidad sobre el patrimonio indica una mayor rentabilidad para los accionistas y una mayor capacidad organizativa de la empresa.

Rentabilidad del Activo: Esta medida evalúa la capacidad de generar utilidades operativas por cada unidad de activo invertido en la empresa. Una mayor rentabilidad sobre los activos indica una mayor rentabilidad del negocio y una mejor capacidad organizativa de la empresa.

Con respecto a la capacidad organizacional, el proponente debe satisfacer los siguientes criterios, los cuales se basan en la información obtenida de las mismas fuentes y se aplican en las mismas condiciones utilizadas para verificar la capacidad financiera.

INDICADOR	FORMULA	ÍNDICE REQUERIDO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	UO/P	Mayor o igual a >= 0.15
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	UO/AT	Mayor o igual a >= 0.08

Variables formulas

P: Patrimonio
AC: Activo corriente
PC: Pasivo Corriente
PT: Pasivo Total
AT: Activo Total
UO: Utilidad Operacional
GI: Gastos de Intereses

Nota: para el caso del indicador de razón de cobertura, los participantes cuyo resultado sea indeterminado por presentar gastos financieros en cero, cumplen con el indicador.
Si el proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura debe cumplir su capacidad financiera de acuerdo con los criterios establecidos en el manual para la determinación y verificación de requisitos habilitantes en procesos de contratación.
Además, su capacidad financiera se calculará afectada por el porcentaje de participación de cada uno de los miembros, factores que una vez ponderados, se sumaran para

256

obtener el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura de acuerdo con las siguientes formulas.

Índice de liquidez: $X = (AC\ M * \%p) + (AC\ M * \%p) + (AC\ nM * \%p)\ /\ (PC\ M * \%p) + (PC\ M * \%p) + (PC\ nM * \%p) \geq 2$

Dónde:
AC: Activo Corriente
PC: Pasivo Corriente
%P: Porcentaje de participación del miembro
M: Miembro

Nivel de endeudamiento: $X = (PT\ M * \%p) + (PT\ M * \%p) + (PT\ nM * \%p)\ /\ (AT\ M * \%p) + (AT\ M * \%p) + (AT\ nM * \%p)\ x\ 100 \leq 0.52$

Dónde:
AT: Activo Total
PT: Pasivo Total
%P: Porcentaje de participación del miembro
M: Miembro

Razón de cobertura de intereses: $X = (UO\ M * \%p) + (UO\ M * \%p) + (UO\ nM * \%p)\ /\ (GI\ M * \%p) + (GI\ M * \%p) + (GI\ nM * \%p) \geq 2.8$

Dónde:
UO: Utilidad Operacional
GI: Gastos de Intereses
%P: Porcentaje de participación del miembro
M: Miembro

Capacidad Organizacional

Rentabilidad sobre patrimonio: $X = (UO\ M * \%p) + (UO\ M * \%p) + (UO\ nM * \%p)\ /\ (P\ M * \%p) + (P\ M * \%p) + (P\ nM * \%p)\ x\ 100 \geq 0.15$

Dónde:
UO: Utilidad Operacional
P: Patrimonio
%P: Porcentaje de participación del miembro
M: Miembro

Rentabilidad sobre activos: $X = (UO\ M * \%p) + (UO\ M * \%p) + (UO\ nM * \%p)\ (A\ M * \%p) + (A\ M * \%p) + (A\ nM * \%p)\ x\ 100 \geq 0.08$

Dónde:
UO: Utilidad Operacional
A: Activos
%P: Porcentaje de participación del miembro
M: Miembro

Nota: Los proponentes que presenten utilidad operacional negativa o igual a cero, NO CUMPLEN con los indicadores de Rentabilidad.
El proponente debe cumplir con los indicadores mencionados anteriormente, con base en la información contenida en el RUP.

Los proponentes deberán aportar el Certificado de Registro Único de Proponentes vigente, si este certificado contiene los indicadores solicitados en el cuadro de indicadores para verificar la capacidad financiera y esta información debe estar en firme, bastara con su presentación y se evaluara teniendo los indicadores presentados.

JAIRO AUGUSTO MERCHAN QUINTANA
Secretario de Hacienda